



ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18416

EXENTO

DECRETO N° 7047 / 2018

ARICA, 14 de Mayo de 2018.-

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de IMPORTADORA Y EXPORTADORA AZRA LTDA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18416				
Actividad Económica	VENTA DE ART. DOMESTICOS, CALZADOS PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS, ART. ELECTRONICOS JUGUETES, ROPA USADA ARTEFACTOS				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	AV. 18 DE SEPTIEMBRE 537 1 PISO				
Nombre del Contribuyente	IMPORTADORA Y EXPORTADORA AZRA LTDA				
Rut	76814071-5				
Dirección Particular	PARIS 3695, BLOCK 2, DPTO. 43				
Correo electrónico				Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	10/05/2018	Otorgación N°	2-18416	Fecha	10/05/2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



 Por Orden del Alcalde"

 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 BENEDICTO COLINA AGRIANO

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 LUIS CANIPA PONCE

 SECRETARIO MUNICIPAL (\$)

LCP/BCA/MCP/WSV/mng